

Quito, 29 de marzo de 2024

Señores:

Junta General de Accionistas
PALEOTRADING ECUADOR S.A.
Presente.

De la consideración:

(En mi calidad de representante legal de PALEOTRADING ECUADOR S.A., debo informar que en el transcurso del año 2023, hemos cumplido de manera satisfactoria con las actividades propias de la compañía, así como con las disposiciones de la Junta General y el Directorio).

Pongo a su consideración que no ha existido ningún hecho extraordinario dentro de la compañía en el ámbito administrativo, legal y laboral. Es de conocimiento general los hechos acaecidos dentro de la política ecuatoriana, las nuevas disposiciones legales, la posición del gobierno actual, quien ha implementado varias medidas que más allá de cumplir con sus objetivos iniciales de incentivar la inversión, el flujo de capital y el desarrollo económico dentro del país, ha logrado que hoy en día Ecuador esté a las puertas de una crisis económica por la evidente falta de circulante, tanto para el sector público como para el sector privado. Otro que se va dando muestra es en toda la sociedad, es así que el gran aparato estatal que en los últimos años se fue constituyendo en el principal dador de empleo en el ámbito de contratar y de generación de empleo, se ha visto en la necesidad de mermar su burocracia, lo cual se refleja en la falta de circulante y modifica las preferencias de gasto de los consumidores.

En este sentido, y debido a la naturaleza de las actividades de la compañía que represento, la situación financiera se podría ver afectada, quizá en menor medida que otros ámbitos, puesto que el servicio que prestamos se mantiene entre los más requeridos.

Es así que los estados financieros reflejan que la compañía aún no genera ganancias, pero contamos con la expectativa de que vaya ganando terreno y reputación dentro del medio en el cual se desenvuelve, demostrando el trabajo realizado por todos los que somos parte de la compañía.

En el ámbito formal podemos ver que los estados financieros se ajustan a las normas de contabilidad aceptadas por las normas ecuatorianas e internacionalmente, presentando dichos resultados y flujos de efectivo sobre las operaciones de la compañía en el año terminado.

Durante el nuevo año se seguirán las recomendaciones de la Junta General en las políticas y estrategias del ejercicio económico.

Atentamente,

Luis Jesús Escobedo de la Cámara
PALEOTRADING ECUADOR S.A.
C.U. 1751267421